



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003756-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a diversas cuestiones sobre dos contratos formalizados por la Junta de Castilla y León con la empresa OKATENT S. L. formalizados el 16 de marzo de 2020 con el objeto de adquirir 24 hospitales de campaña de 4x8 metros que aparecen en la actualización semanal de contratos para hacer frente a la pandemia del COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 127, de 26 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002814 a PE/002826, PE/002850, PE/002859, PE/002876, PE/002878, PE/002883, PE/002885, PE/002892, PE/002896 a PE/002898, PE/002984, PE/002985, PE/002993 a PE/002998, PE/003023 a PE/003033, PE/003040 a PE/003046, PE/003048, PE/003050 a PE/003226, PE/003416, PE/003417, PE/003419 a PE/003422, PE/003427 a PE/003429, PE/003432, PE/003513, PE/003514, PE/003540, PE/003541, PE/003573, PE/003712, PE/003755, PE/003756, PE/003758, PE/003791 a PE/003793, PE/003797 a PE/003810, PE/003826, PE/003835, PE/003837 a PE/003842, PE/003891, PE/003892, PE/003894 a PE/003896, PE/003913, PE/003914, y PE/003916 a PE/003919, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita número 1003756 formulada por D. Ángel Hernández y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a contratos para la adquisición de 24 hospitales de campaña a la empresa OKATENT S.L.

Se ha formalizado un único contrato con la empresa OKATENT S.L. para el suministro de 24 hospitales de campaña de 4x8 metros, conforme a la Orden de 16 de marzo de 2020 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente por la que se declara de emergencia dicha contratación, habiéndose actualizado el importe en el apartado de *Contratación vinculada a la Covid-19* del portal de datos abiertos de la Junta de Castilla y León, al objeto de hacer constar el importe efectivamente abonado al tratarse de una operación a la que se aplica el tipo del 0 por ciento del Impuesto sobre el Valor Añadido conforme al artículo 8 del Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo.



Las cuestiones relativas a motivación del contrato, reparto e instalación de los hospitales de campaña adquiridos son las indicadas en la contestación a la Pregunta Escrita número 1003049.

Valladolid, 23 de julio de 2020.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández.